



EL MINISTRO DE FOMENTO



POR CUANTO *D Genaro Lopez y de Huete* natural de *Las Navas de Tolosa* provincia de *Sevilla* de edad de *veinticuatro* años, ha acreditado en debida forma que reúne las circunstancias prescritas por la actual legislación para obtener el *Título de Licenciado en Derecho* y hecho constar su suficiencia ante *la Universidad de Madrid* el día *4 de Marzo de 1891*

Por tanto, de orden de **S.M. EL REY** (q. D. g.) y a su nombre la REINA REGENTE DEL REINO expido este Título para que pueda ejercer libremente la profesion de *Abogado* en los terminos que previenen las leyes y reglamentos vigentes.

Dado en Madrid a *dos* de *Marzo* de mil ochocientos noventa y *dos*

El Jefe del Negociado

En nombre del Sr. Ministro
EL DIRECTOR GENERAL.

Firma del interesado.

Manuel de Rojas

José María de Huete

Genaro Lopez y de Huete

TÍTULO DE *Licenciado en Derecho*
Lopez y de Huete

a favor de *D Genaro*

Registro general del Negociado de Títulos folio *21* núm. *155*
VA SIN ENMIENDA

Registro especial del Negociado correspondiente folio *2* núm. *175*

Universidad Central 11 de Mayo de 1892.

Cumplase y tomese razón de este título en la Secretaría general

El Rector,

D. Miguel Colmeiro

Queda tomada razón de este título y registrado al folio 5 número 82 del libro correspondiente

Madrid 11 de Mayo de 1892.

El secretario general,

D. Gaspar de Tobo

